



ANEXO I

MATERIA	DISPOSICIÓN	AUTORIDAD	FECHA	MODIFICACIÓN
	DIRECCIÓN GENERAL DE REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y ACCESO A LA JUSTICIA			
SUBVENCIONES	-Resolución de 15 de abril de 2021, de la consellera de justicia, Interior y Administración Pública, por la que se aprueba el Plan de control aplicable durante el procedimiento de comprobación de la justificación de las subvenciones otorgadas con cargo a las dotaciones presupuestarias de la dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia.	Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.	DOGV 9071 28.04.2021	
FORO JUSTICIA Y DISCAPACIDAD	-Resolución de 19 de noviembre de 2015, de la consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas democráticas y Libertades Públicas, por la que se regula la composición y funcionamiento del Foro de Debate sobre la Justicia en la Comunitat Valenciana. -Resolución de 21 de noviembre de 2019, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se da continuidad a los trabajos del Foro sobre Justicia y Discapacidad, derivado del Foro de Debate sobre la Justicia en la Comunitat Valenciana y se nombra a sus miembros.	-Consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas. -Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.	DOGV 7666 26.11.2015 DOGV 8685 26.11.2019	
REVISTA ELECTRÓNICA "DRETS. REVISTA VALENCIANA DE REFORMES DEMOCRÀTIQUES"	-Resolución de 22 de noviembre de 2016, de la consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por la cual se aprueba la estructura organizativa y funcional del equipo editorial de la revista electrónica «Derechos. Revista Valenciana de Reformas Democráticas» publicada por la Dirección General de Reformas Democráticas. -Resolución de 13 de mayo de 2020, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se modifica la composición del Consejo de redacción de la revista electrónica "Drets" publicada por la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia.	-Consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas. -Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.	22.11.2016 13.05.2020	
HORARIOS DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A LAS VICTIMAS DEL DELITO (OAVD)	-Resolución de 27 de marzo de 2019, de la consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por la que se establece el horario de atención al público de las oficinas que integran la Red de Oficinas de la Generalitat de Asistencia a las Víctimas del Delito. -Resolución de 9 de diciembre de 2020, de la subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se aprueba el horario del personal que presta servicios en la Red de Oficinas de la Generalitat de Asistencia a las Víctimas del Delito (OAVD) y Oficinas de Denuncias para el año 2021.	-Consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas. -Subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.	DOGV 8520 02.04.2019 09.12.2020	



COVID-19	<p>-Resolución de 16 de marzo de 2020, de la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia sobre medidas organizativas para la prestación de los servicios de las oficinas de asistencia a las víctimas del delito y de la oficina de denuncias y asistencia a las víctimas de violencia de género con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.</p> <p>-Resolución de 9 de abril de 2020, del director general de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia por la que se modifica y complementa la Resolución de la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, de 16 de marzo de 2020, sobre medidas organizativas para la prestación de los servicios de las oficinas de asistencia a las víctimas del delito y de la oficina de denuncias y asistencia a las víctimas de violencia de género con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.</p>	<p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia.</p> <p>Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia.</p>	16.03.2020	09.04.2020
FORO ABOLICIÓN PROSTITUCIÓN	-Resolución de 25 de febrero de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública por la que se crea y regula la composición y funcionamiento del Foro Valenciano para la abolición de la prostitución.	-Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública	DOGV 9030 01.03.2021	
PROTOCOLOS	<p>-Protocolo de coexistencia de servicios de atención a la víctima en la Comunitat Valenciana.</p> <p>-Protocolo general básico de actuación de la red de oficinas de la Generalitat de asistencia a las víctimas del delito.</p> <p>-Protocolo de tratamiento de las órdenes de protección de víctimas de violencia de género y doméstica en la red de la Generalitat de asistencia a las víctimas del delito.</p> <p>-Protocolo de gestión de la red de oficinas de la Generalitat de asistencia a las víctimas del delito.</p> <p>-Procedimiento general de actuación de la Oficina de Denuncias y Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género.</p> <p>-Protocolo específico de actuación de la red de oficinas de la Generalitat de asistencia a las víctimas de delitos contra la libertad o indemnidad sexual.</p> <p>-Protocolo de actuación de la red de oficinas de la Generalitat de asistencia a las víctimas con diversidad funcional.</p> <p>-Protocolo específico de actuación de la red de oficinas de la Generalitat en la asistencia a las víctimas de trata de seres humanos.</p>	<p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia/FAVIDE.</p> <p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia.</p> <p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia.</p> <p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia.</p> <p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia.</p> <p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia.</p> <p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia.</p> <p>-Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia.</p>	<p>Diciembre 2017</p> <p>Enero 2018</p> <p>Julio 2018</p> <p>Febrero 2018</p> <p>Abril 2019</p> <p>Diciembre 2018</p> <p>Enero 2019</p> <p>Enero 2019</p>	



	<ul style="list-style-type: none"> -Protocolo de actuación de la red de oficinas de la Generalitat en la asistencia a las víctimas de delitos de terrorismo. -Protocolo específico de actuación de la red de oficinas de la Generalitat en la asistencia a las víctimas de violencia de género. -Protocolo específico de actuación de la red de oficinas de la Generalitat de asistencia a las víctimas menores de edad. -Protocolo específico de intervención integral con víctimas de delitos de odio desde las oficinas de asistencia a víctimas del delito. -Protocolo de actuación para la atención de víctimas de violencia machista atendidas por la oficina de atención a víctimas del delito y/o por la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València. -Protocolo para el desarrollo del servicio de atención telefónica gratuita a víctimas del delito en la Comunitat Valenciana 900505550. - Protocolo para el traslado de víctimas de violencia de género a sedes judiciales de la Comunitat Valenciana. 	<ul style="list-style-type: none"> -Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia. -Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia. -Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia. -Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia. -Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia/Universidad de Valencia -Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia. -Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> Enero 2019 Octubre 2019 Febrero 2020 Mayo 2020 Noviembre 2020 Mayo 2021 Mayo 2021 	
	DIRECCIÓN GENERAL FUNCIÓN PÚBLICA			
CONDICIONES DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> -Circular 4/2019, de la Dirección General de Función Pública, por la cual se aclaran determinados aspectos de la concesión de permisos al personal que se presente como candidata o candidato en procesos electorales europeos, estatales, autonómicos o locales. -Circular 6/2019, de la Dirección General de Función Pública, por la cual se dictan instrucciones para la aplicación de las reducciones de jornada previstas en el Decreto 42/2019. -Circular 8/2019, de la Dirección General de Función Pública, por la cual se dictan instrucciones para la aplicación del Decreto 42/2019, de 22 de marzo, del Consell, de regulación de las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Generalitat: permisos, licencias y flexibilidad horaria. -Circular 6/2021, de la Dirección General de Función Pública, por la cual se modifican las circulares 6/2019 y 8/2019, dictadas para la aplicación del Decreto 42/2019, de 22 de marzo, del 	<ul style="list-style-type: none"> Directora General de Función Pública. -Directora General de Función Pública. -Directora General de Función Pública. -Director General de Función Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> 15.02.2019 03.05.2019 31.05.2019 	<ul style="list-style-type: none"> 17.05.2021



	<p>Consell, de regulación de las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Generalitat.</p> <p>-Circular 4/2020 de la Dirección General de Función Pública, por la cual se aclaran determinados aspectos de las situaciones administrativas relacionadas con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.</p> <p>-Circular 1/2021, de la Dirección General de Función Pública, sobre días compensatorios de permiso a disfrutar durante el año 2021.</p> <p>-Circular 7/2021, de la Dirección General de Función Pública, por la cual se informa del régimen jurídico aplicable a la jornada de trabajo correspondiente a la festividad de San Juan durante el año 2021.</p>	<p>-Director General de Función Pública.</p> <p>-Director General de Función Pública.</p> <p>-Director General de Función Pública.</p>	<p>02.06.2020</p> <p>08.01.2021</p> <p>19.05.2021</p>	
TELETRABAJO	<p>-Resolución de 18 de mayo de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la cual se acuerda la modalidad de teletrabajo en situación de crisis con motivo de la Covid-19.</p> <p>-Corrección de errores de la Resolución de 18 de mayo de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la cual se acuerda la modalidad de teletrabajo en situación de crisis con motivo de la Covid-19.</p>	<p>-Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.</p> <p>-Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.</p>	<p>DOGV 9088 20.05.2021</p> <p>DOGV 9096 31.05.2021</p>	
MOVILIDAD POR VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>-Resolución de 6 de septiembre de 2017, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por la cual se establece el protocolo de actuación en la Administración de la Generalitat para los procedimientos de movilidad de las empleadas públicas víctimas de violencia de género.</p>	<p>-Consellera de justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas.</p>	<p>DOGV 8123 08.09.2017</p>	
CARRERA PROFESIONAL	<p>-Resolución de 22 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la cual se aprueba el Plan anual de evaluación para el ascenso en el sistema de carrera profesional horizontal en el año 2015.</p> <p>-Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Función Pública, por la cual se aprueba el Plan anual de evaluación para el ascenso en el sistema de carrera profesional horizontal en el año 2016.</p> <p>-Corrección de errores de la Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Función Pública, por la cual se aprueba el Plan anual de evaluación para el ascenso en el sistema de carrera profesional horizontal en el año 2016.</p>	<p>-Directora General de Recursos Humanos.</p> <p>-Directora General de Función Pública.</p> <p>-Directora General de Función Pública.</p>	<p>DOGV 7429 23.12.2014</p> <p>DOGV 7681 18.12.2015</p> <p>DOGV 7698 15.01.2016</p>	



	<p>-Resolución de 22 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba el Plan anual de evaluación para el ascenso en el sistema de carrera profesional horizontal en el año 2017.</p> <p>-Resolución de 19 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba el Plan anual de evaluación para el ascenso en el sistema de carrera profesional horizontal el año 2018.</p> <p>-Resolución de 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba el Plan anual de evaluación para el ascenso en el sistema de carrera profesional horizontal el año 2019.</p> <p>-Resolución de 26 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba el Plan anual de evaluación para el ascenso en el sistema de carrera profesional el año 2020.</p> <p>-Resolución de 23 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Función Pública, por la cual se aprueba el Plan anual de evaluación para el ascenso en el sistema de carrera profesional del año 2021.</p>	<p>-Directora General de Función Pública.</p> <p>-Directora General de Función Pública.</p> <p>-Directora General de Función Pública.</p> <p>-Director General de Función Pública.</p> <p>-Director General de Función Pública.</p>	<p>DOGV 7944 27.12.2016</p> <p>DOGV 8211 12.01.2018</p> <p>DOGV 8464 15.01.2019</p> <p>DOGV 8727 28.01.2020</p> <p>DOGV 9007 28.01.2021</p>	
COMISIÓN CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES	-Resolución de 2 de mayo de 2017, de la presidenta de la Comisión de Control del Plan de Pensiones para el Personal Empleado Público de la Generalitat, por la que se da publicidad al Acuerdo adoptado por esta Comisión el 28 de abril de 2017, por el que se aprueba el texto consolidado de las especificaciones del Plan de Pensiones correspondiente a dicho personal.	-Presidenta de la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Personal Empleado Público de la Generalitat.	DOGV 8070 26.06.2017	
PREVENCIÓN ACOSO LABORAL	<p>-Resolución conjunta de 18 de enero de 2018, de la Dirección General de Función Pública y de la Dirección del INVASSAT, por la que se dispone la publicación del Protocolo de prevención y actuación ante el acoso laboral en la Administración de la Generalitat.</p> <p>-CORRECCIÓN de errores de la Resolución conjunta de 18 de enero de 2018, de la Dirección General de Función Pública y de la Dirección del INVASSAT, por la que se dispone la publicación del Protocolo de prevención y actuación ante el acoso laboral en la Administración de la Generalitat.</p>	<p>-Directora General de Función Pública.</p> <p>-Directora del INVASSAT.</p> <p>-Directora General de Función Pública.</p> <p>-Directora del INVASSAT.</p>	<p>DOGV 8223 30.01.2018</p> <p>DOGV 8229 07.02.2018</p>	
UNIDAD DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-Resolución de 6 de julio de 2018, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba el reglamento de funcionamiento interno de las Unidades de Resolución de Conflictos, en el ámbito de la Administración de la Generalitat (URC).	-Directora General de Función Pública.	06.07.2018	



	-RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se modifica la composición de la comisión para la elaboración del III Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat.	-Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.		DOGV 9100 04.06.2021
	DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
	-Instrucción 01/2021, de fecha 31 de mayo de 2021, del subdirector general de Infraestructuras Judiciales.	-Subdirector General de Infraestructuras Judiciales.	31.05.2021	
	SUBSECRETARIA			
	-Resolución de 12 de noviembre de 2015, del conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se ordena la publicación y máxima difusión del protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación desarrollados por la Inspección General de Servicios.	-Conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, participación y cooperación.	DOGV 7660 18.11.2015	
	-Resolución de 2 de agosto de 2019, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, sobre delegación del ejercicio de determinadas competencias en otros órganos.	-Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.	DOGV 8606 05.08.2019	
	-Resolución de 6 de mayo de 2020, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se modifica la Resolución de 2 de agosto de 2019, por la que se delegaba el ejercicio de determinadas competencias en otros órganos.	- Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.		DOGV 8809 12.05.2020
	-Resolución de 15 de mayo de 2020, de la consellera de Justicia, Interior y Administración pública, por la que se modifica la Resolución de 2 de agosto de 2019, sobre delegación del ejercicio de determinadas competencias en otros órganos.	-Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.		DOGV 8815 19.05.2020
	-Resolución de 15 de mayo de 2020, de la presidenta de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, por la que se delegan determinadas atribuciones en el director de la Agencia .	-Presidenta de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.	DOGV 8815 19.05.2020	
	-Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la consellera de Justicia, Interior, y Administración Pública, sobre delegación de las competencias de promoción, fomento y ayudas derivadas de la Ley 14/2020, de 3 de diciembre, de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos en favor de Turisme Comunitat Valenciana.	-Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.	DOGV 9003 22.01.2021	



	<p>-CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de enero de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, sobre delegación de las competencias de promoción, fomento y ayudas derivadas de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos en favor de Turisme Comunitat Valenciana.</p> <p>-Resolución de 18 de enero de 2021, del director de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, por la que se delegan determinadas atribuciones en la Dirección General Operativa, dependiente de la Secretaria Autonómica de Seguridad y Emergencias.</p> <p>-Resolución de 27 de enero de 2021, del director de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, por la que se amplía a otros órganos de la administración, la delegación de competencias de la Resolución de 18 de enero de 2021, por la que se delegan determinadas atribuciones en la Dirección General Operativa.</p> <p>-Instrucción 1/2021 de la subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública sobre la simplificación del procedimiento para la validación de poderes de las personas físicas o jurídicas adjudicatarias de contratos.</p> <p>-Resolución de la Subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública por la cual se acuerda organizar la modalidad de turnos rotatorios presenciales y de teletrabajo por la situación de crisis con motivo de la Covid-19.</p>	<p>-Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.</p> <p>-Director de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.</p> <p>-Subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.</p> <p>-Subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.</p> <p>-Subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.</p>	<p>DOGV 9007 28.01.2021</p> <p>DOGV 9002 21.01.2021</p> <p>DOGV 9009 01.02.2021</p> <p>21.05.2021</p> <p>21.06.2021</p>	
	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS			
	-Instrucción de la secretaria técnica de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, relativa a la gestión de los contratos menores.	-Secretaria Técnica de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.	27.01.2021	
	PLANES DE CONTINGENCIA			
	<p>-Plan de contingencia de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública – Torre 4 CA90.</p> <p>-Plan de contingencia de la Dirección Territorial de Alicante de la Conselleria Justicia, Interior y Administración Pública (edificio compartido).</p> <p>-Plan de contingencia de la Dirección Territorial de Castellón de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública (edificio compartido).</p>	<p>-Subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.</p> <p>-Subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.</p> <p>-Subsecretario de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.</p>	<p>30.03.2021</p> <p>27.04.2021</p> <p>15.05.2020</p>	



	<p>-Plan de contingencia del Centro de Coordinación de Emergencias (AVSRE).</p> <p>-Plan de contingencia del IVASPE (AVSRE).</p> <p>-Plan de contingencia de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública. Centro de trabajo: IVAP (edificio compartido).</p>	<p>-Subsecretario de la Conselleria de justicia, Interior y Administración Pública.</p> <p>-Subsecretario de la Conselleria de justicia, Interior y Administración Pública.</p> <p>-Subsecretario de la Conselleria de justicia, Interior y Administración Pública.</p>	<p>15.05.2020</p> <p>15.05.2020</p> <p>15.05.2020</p>	
--	--	---	---	--